tres del actual respectivamte., suscrita la primera por J. Campruti y Compa., importante cuarenta y cinco rs. valor de seis pantallas y otros tantos almazones para las mismas, la segunda por Tomas Alcayna de cuarenta rs. valor de dos jarras y dos jarros de loza y la tercera por D. Ricardo Nogués su importe diez y ocho rs. por doscientas papeletas impresas para la admision de Alumnos en las enseñanzas de dibujo, visadas las tres por el S. Director y se acordó la expedicion de los correspondtes. Libramientos.

Informe Sociedad contra incendios Sr. Retortillo.

Se leyó el informe sobre el proyecto de establecimiento en esta Capital de una Sociedad de Seguros mutuos por D. Jose Luis Retortillo y demas de que se hace mencion en el acta anterior, y cuyo informe dice asi, La Comision nombrada por V.S. para emitir el informe que á la Rl. Sociedad pidió el Sr. Governador de la provª. en diez y nueve del mes ultº., acerca de la solicitud presentada por D. Jose Luis Retortillo, vecino de Madrid, para establecer en esta Capital una Sociedad de Seguros mutuos contra incendios, ha procurado enterarse con escrupuloso detenimiento, tanto de la pretension